

Acta N° 489

En la ciudad de Montevideo el día miércoles 2 de agosto de 2023, se reúne en forma presencial, en su sede y en sesión ordinaria el Concejo Municipal, presidido por la alcaldesa Silvana Pissano.

Asisten:

Concejales/as del Frente Amplio: (T) Jorge Cossani ; (S) Isabel Zarrillo y Fernando Berta.

Concejales/as del Partido Independiente: (T) Juan Manuel Olazábal, Jorge Rodríguez Pimienta.

Falta con aviso: (FA) Ivonne Quegles ; (PI) Rosauro San Román.

Participan:

La directora coordinadora Gabriela Ordoñez , María Almeida por Secretaría de Actas y Jessica Bardanca por el área de comunicación.

Siendo las 18:10 hs, la alcaldesa da inicio a la sesión.

Previos:

1) Ampliación de la sede municipal.

Con motivo de las obras de ampliación en la sede del Municipio B, se alquiló una oficina de trabajo durante dos meses, a partir del lunes 7 de agosto.

Estará ubicada en "Casa Arbus" calle Canelones 1989.

2) Rendición de cuentas en la Junta Departamental de Montevideo (JDM).

El miércoles 9 de agosto a las 15 horas se realizará la rendición de cuentas 2022 en la Junta Departamental de Montevideo.

Por el Concejo Municipal irán en representación del gobierno municipal, la concejala Ivonne Quegles por el Partido Frente Amplio y el Jorge Rodríguez Pimienta por el Partido Independiente.

3) Agradecimiento del grupo "Corazón sano".

La alcaldesa Silvana Pissano compartió una nota de agradecimiento del grupo Corazón Sano y del equipo de salud por el apoyo recibido en el marco de la inauguración del mural en homenaje a "Tía Tina" en la Policlínica Barrio Sur.

4) Capacitación para postulantes de Concejos Vecinales 2023.

El jueves 3 de agosto se realizará una jornada de capacitación obligatoria y excluyente para postulantes a los Concejos Vecinales 2023.

La actividad tendrá lugar a las 18:30 horas en el Sindicato de la Industria del Medicamento y Afines - SIMA (Martín C. Martínez 1686 esq. Eduardo Víctor Haedo).

En esta línea, el concejal Jorge Cossani informó que se presentaron cerca de 40 personas para integrar el Concejo Vecinal 1 y otras 40 para integrar el Concejo Vecinal 2.

La alcaldesa convoca al Concejo a sumarse a esta capacitación a intercambiar experiencias y pareceres.

5) Informe sobre los/las promotores de convivencia barrial.

La alcaldesa presentó un informe sobre las acciones que están desarrollando los/as promotores/as de convivencia barrial en el marco del llamado realizado junto a la Defensoría de Vecinas y Vecinos de Montevideo. En esta línea, se está trabajando en el entorno de la Plaza Roslik y en la Mesa de Comparsas del Municipio B.

Orden del día:

1) Apoyo al Instituto de Historia de la Facultad de Arquitectura.

Desde el Instituto están pidiendo la colaboración para la impresión del libro "Casas Comunes".

La alcaldesa sugiere el monto de \$ 50.000 (pesos uruguayos) y como contrapartida, se solicitará un ejemplar para la Biblioteca Morosoli.

-Se aprueba por unanimidad. (4/4)

2) Novedades en la Biblioteca Morosoli.

La alcaldesa informó sobre la convocatoria abierta a proyectos artístico culturales para la Biblioteca Popular Morosoli estuvo abierta del 8 de mayo hasta el 20 de junio del 2023.

El fin de dicho concurso era poder seleccionar una serie de actividades que pudieran fortalecer la Biblioteca como un espacio de disfrute y acceso a la cultura para los diferentes públicos asiduos y potenciales.

Para ello se cuenta con una partida especial, aprobada por el Concejo Municipal de \$500.000 (quinientos mil pesos uruguayos) pesos uruguayos aprobado el miércoles 26 de abril del 2023.

Se presentaron en total 59 propuestas, de las cuales 37 fueron postuladas en carácter colectivo/ grupal.

Se solicitó, también, que las propuestas atiendan a la diversidad de públicos y comprendan los ejes contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal.

Dentro de esos parámetros se hizo una selección de 14 propuestas, aprobada desde un criterio técnico por el equipo de cultura del Municipio, de la Biblioteca y por la Comisión de gestión asociada.

Estas propuestas serán ejecutadas en el correr de este año, quedando un repositorio de actividades para ser realizadas los primeros meses del 2024, con el fin de no perder la continuidad de actividades para el público de la Biblioteca.

-Se vota por unanimidad, el resultado del llamado. (4/4)

3) Presentación de la alcaldesa Silvana Pissano de la Rendición de cuentas 2022.

La rendición que se presentará está dividida en tres grandes ejes:

- 1) "Municipio de cercanía";
- 2) "Participación, autonomía y autogestión"
- 3) "Cuidar nos transforma".

En cuanto al primer eje, "Municipio de cercanía", la alcaldesa hizo hincapié en la importancia de informar a la ciudadanía sobre las acciones que el municipio lleva adelante, escuchar a las vecinas y vecinos y apoyar las iniciativas ciudadanas. Algunas de las acciones destacadas en este sentido son: los concejos municipales descentralizados, la articulación con los concejos vecinales, la mejora de las casas vecinales y el apoyo a más de 400 eventos.

Con relación al segundo eje - "Participación, autonomía y autogestión" la alcaldesa expresó que es el "corazón del Municipio B" porque implica la forma de entender y de llevar a cabo la gestión.

En esta línea, destacó la importancia de generar espacios de participación y de construir la ciudad desde abajo, respetando los procesos y las particularidades de cada colectivo y de cada territorio.

Destacó el mapeo "El lado B del Municipio B", el proyecto Alba - audioguía de las memorias, la inauguración de la nueva sede de la Biblioteca Popular Morosoli y su espacio de gestión asociada y el proyecto Reactor B.

Respecto al tercer eje, "Cuidar nos transforma", la alcaldesa explicó que es el mensaje principal del Plan de Cuidados a nivel municipal.

En este sentido, se refirió al urbanismo feminista como un concepto clave y destacó la importancia del cuidado del ambiente. Entre las acciones llevadas a cabo en este eje, se destacan la inauguración del CRO - Centro de Referencia y Orientación para personas migrantes, el trabajo realizado en el polígono de cuidados, el proyecto "Mi escuela, mi barrio", los convenios con la Universidad de la República y el lanzamiento del mapa interactivo de recursos de cuidados en el territorio del Municipio B.

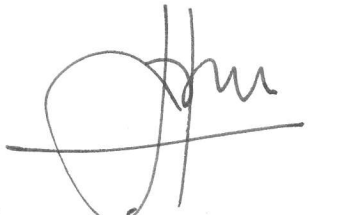
La presentación quedará disponible con el detalle presupuestal, una vez presentada en la Junta Departamental de Montevideo en la web del Municipio B.

Por su parte concejales y concejales presentes aprobaron la presentación y la rendición a presentarse.

Siendo las 19:50 finaliza la sesión.



ROSENDO SAN ROMÁN



S. PIZZANO



JULIO BAFFANO



IVONNE BEGLES